

EL HORIZONTE.

SEMANARIO MANABITA.--DIRECTOR Y PROPIETARIO ANTONIO SEGOVIA.

AÑO II. (Ecuador) Portoviejo, Diciembre 25 de 1889. NUM. 87.

Aclaración Necesaria.

En el manifiesto del Sr. Dor. Luis Felipe Borja, en defensa del Sr. Comandante Don Emilio Solórzano, que se publicó en el número anterior de este periódico, se habla del Ministro Fiscal de Manabí. Como desempeño este cargo, sin pretensión de ninguna clase, manifiesto: que en la causa criminal contra el Sr. Solórzano me excusé de intervenir como parte en el juicio por causa legítima, por lo cual fui subrogado por otro letrado, desde que se inició el juicio.

Portoviejo, Diciembre 25 de 1889.
David Ledesma Zavaleta

SUCESOS DIVERSOS.

Preso: De la parroquia de Canoa (cantón Sucre) fué remitido á ésta, á disposición del poder Judicial, N. Chila, sindicado de haber inferido heridas graves á su esposa.

Otra: Del mismo cantón Sucre, fué enviada en el mismo día, una mujer que dicen haber herido á otra, (talvez su rival) con una navaja de barba.

Apremio: Alcides Gutiérrez, secretario de hacienda ha sido apremiado legalmente, para que pague una multa que le impuso uno de los Sres. Ministros de la Corte de Justicia.—Según dice el mismo Gutiérrez, en esa multa se ha procedido con marcada temeridad y dado pábulo á los efectos de la pasión, antes que al saludable correctivo que tiene en mira el Juez al aplicar la ley. Nosotros no sabemos más de este asunto; y, allá entre blancos, como dice el otro.

Robo: En Montecristi robaron el día sábado en la tienda de comercio del joven Pedro Reyes Prieto, cuatrocientos sures, más ó menos en sombreros finos y algo más en dinero.—El robo se hizo á las siete de la noche en circunstancias de haber salido Prieto á la calle.—Están presos dos individuos sospechosos.

Iden de lienzo: Á Dn. Gabriel Macías A. le robaron también en los pocitos de Montecristi 13 ponchos de varios precios y clases, cuatro sombreros finos y algunos efectos más.

Nombramiento: El Supremo Gobierno ha nombrado para Juez de incendios del puerto de Manta, al Señor Dn. Pedro A. Moreira; nombramiento que juzgamos muy acertado, teniendo en consideración las aptitudes y patriotismo del Señor Moreira.—Le felicitamos.

Nuevo médico: Según el aviso que hoy publicamos en el lugar correspondiente el Señor Don I. Hincapié vendrá á establecerse en esta capital, en el ejercicio de profesión.—El Dr. Hincapié es y suficientemente conocido en nuestra provincia y sus acertadas curaciones le han dado merecida celebridad. Deseamos que encuentre en esta y en otras localidades mucha clientela y, por consiguiente ocasión, de ejercer su humanitaria profesión.

Incendio: Vienen repitiéndose los incendios en Montecristi como ya lo habrán visto nuestros lectores; además de los que hemos dado cuenta, tenemos uno el día miércoles por la noche que reñó á cenizas una casucha de paja en los suburbios de la ciudad hacia el Norte.—La convicción general

allí es de que esos incendios son intencionales; de manera que, éstos y los robos que mencionamos en esta misma sección, forman un conjunto de hechos inmorales harto notables.

Otro incendio: El Domingo á las 2 a. m. fué despertado el vecindario de esta ciudad por el toque de alarma ocasionado por un incendio que se había pronunciado en los lajos de la casa que tiene en construcción el Señor Don Joaquín J. Looz. Tal era la celeridad con que avanzaba el voraz elemento, que una ola de llamas parecía abrazar una parte del edificio; dos minutos más y el fruto de largo tiempo de trabajos y con este una gran parte de la población habría quedado reducida á cenizas: afortunadamente el toque de alarma hizo que los abnegados bomberos volaran al cumplimiento de su noble misión, y mediante sus salvadores esfuerzos se conjuró el peligro. La bomba del Colegio Olmedo principió á funcionar primero, pues aun cuando la Portoviejo que estaba de guardia llegó antes tuvo alguna demora por falta de agua. De este suceso tenemos herido levemente al Comandante de la Bomba "Portoviejo," Sr. Dn. Isaac Cevallos y al bombero Jacinto de la Cruz Mora de la compañía "Riñico."

Una vez más queda en evidencia la utilidad indispensable este cuerpo.

PRECIOS CORRIENTES.

| EN GUAYAQUIL. | |
|------------------|-----------|
| Cacao de arriba | \$ 14.00 |
| " " Bala | " 15.20 |
| " " Machala | " 14.40 |
| Caucho tirado | " 35.00 |
| Anduyo | " 38.40 |
| Café de 1ª | " 21.00 |
| " 2ª | " 20.80 |
| Cueros serranos | " 10.40 |
| " criollos | " 7.20 |
| Tagua en cascara | " 1.20 |
| " pelada | " 1.20 |
| Tahaco principal | " 14 á 16 |
| " bajera | " 9.00 |
| Arroz nacional | " 7.00 |
| Zarza | " 14.40 |
| Manteca | " 22.40 |
| Harina | " 8.40 |
| Algodón | " 3.20 |
| Tamarindo | " 2.00 |
| Zuelas selectas | " 4.00 |
| " desechas | " 3.00 |
| " ruines | " 2.00 |

CAMBIOS.

| BANCO DEL ECUADOR. | |
|---------------------|----------|
| Sobre Londres 3 d/v | 51 p. % |
| " " 90 " | 30 1/2 " |
| " París 3 " | 40 " |
| " Panamá 3 " | 2 " |
| " Valparaiso 25 " | 25 dest. |
| " Lima " | 1 prm. |

| BANCO INTERNACIONAL. | |
|----------------------|--------------|
| Sr. Londres 3 d/v | 41 p. % prm. |
| " París " | 40 " id. |
| " New York " | 47 " id. |
| " Lima " | 1 prm. |
| " Panamá " | 2 p. % prm. |

AVISOS.

Se convocan licitadores para la obra de reparación del muro de la aduna del puerto de Manta. Las propuestas se entregarán en esta Secretaría por el espacio de quince días.

Portoviejo Diciembre 24 de 1889
El Secretario de la Gdn.

L. Hincapié Garcés, Médico y Cirujano de la Facultad de Bogotá, Colombia, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los habitantes de esta culta población.

Abrirá su estudio médico el 1º de Enero próximo y tendrá especial placer en atender debidamente á las personas que se dignen honrarlo con su confianza.

Portoviejo, 23 d. Diciembre 1889.

AL PUBLICO

En esta fecha he conferido, ante el escribano público Señor Felipe S. Molina poder general en favor del Sr. Dr. Antonio F. Córdova, para q' me represente en todos mis asuntos judiciales y extrajudiciales; y como dicho poder contiene todas la cláusulas especiales consignadas en el artº 238 del código de E. en materia civil; prevengo á todo el que tenga pleito pendiente conmigo, ó quiera iniciar el mismo, sea civil ó criminal contra mí, se dirija y entienda con mi referido defensor y apoderado Sr. Dr. Antonio F. Córdova, quien tiene su estudio en la ciudad de Portoviejo.

Setiembre 18 de 1889.

Zoylo Mindieta.

ENSAYO DE IMITACIÓN DE UN LIBRO INIMITABLE.

Ó CAPÍTULOS QUE SE LE OLVIDARON Á CERVANTES.

POR JUAN MONTALVO.

Por cuenta de la familia del autor saldrá á la luz esta obra, si la invitación que contiene este aviso tuviere buen éxito. Para realizar la empresa es indispensable una suscripción anticipada. Por cada ejemplar suscrito se consignará al mismo tiempo cinco sures. La obra irá precedida de "El Hincapié," la edición será en todo semejante á la de "Los Siete Tratados." Todo está listo para comenzar la impresión en París cuando estén suscritos los ejemplares suficientes.

Centro general de las suscripciones, Guayaquil, las recibe el Dor Agustín Yerovi; en las provincias del Azuay el Dor Gabriel A. Ullauni; en las del Centro el Dor Adriano Montalvo, y en la de Pichincha y las del Norte, César Montalvo.

Atenta á la importancia de la obra se suplica á los Señores Redactores de periódicos se dignen insertar este aviso en los que tienen á su cargo.

ISAAC CEBALLOS & C^{as},
COMERCIANTES.

MANABÍ-PORTOVIEJO

(ECUADOR.)

GRAN TALLER.

DE TALABARTERIA

DE

Julio Jáuregui.

ESTABLECIDO EN 1874

GUAYAQUIL CALLE DE LUQUE 2ª.

CUADRA, N.º 45.

ESTABLECIMIENTO RECOMPENSADO EN 1879.

Con el primer premio y diploma en el

concurso industrial de la

FILANTRÓPICA DEL GUAYAS

EN 1888.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE

GUAYAQUIL.

En este taller *Se hacen y tiene en venta por mayor y por menor un gran surtido de*

MONTURAS PARA HOMBRES, SEÑORAS Y

NIÑOS ESTILO NORTE AMERICANAS,

INGLESAS Y FRANCESAS.

Arneses para coches y carretas; Colliers

para mulas de trapiches y caballos,

Toda clase de útiles para montura de

viño.

Se reanvan toda clase de monturas.

ESPECIALIDAD DE EQUIPOS

PARA BOMBERO.

Cascos para oficiales, id. para pitone

ros y hacberos, cinturones finos para

oficiales; id. para pitonero y picadores;

Porta-estandartes; Porta-llaves, Salva-

vidas para pitonero y hacberos; Zapati-

llas para mangueras y absorbentes de

bombas.

PRECIO SIN COMPETENCIA

EN ESTA PLAZA.

Materiales de superior calidad importados

directamente. Unico establecimiento

en el que se hacen toda clase de

equipos de bomberos y en el que se pro-

vece el "GRAN CUERPO DE BOMBEROS DE

GUAYAQUIL."

AVISO.

IMPORTANTE.

Todas las manufacturas de este tal-

ler han obtenido los primeros pre-

mios arriba indicados y en particu-

lar las monturas y equipos de bom-

beros para lo cual han tonado en

consideración la solidez, elegancia

y materiales con que son trabajados

y además por los precios más bajos

que los extranjeros, por lo que son

preferidas las obras de este estable-

cimiento.

A mis clientes y comerciantes por

mayor daré toda clase de comodida-

des, tanto en los precios como en la

especial atención á todas las pedidos

los que serán despachados con prontitud

y esmero, encargándose del empaque

y remisión segura, para lo cual se servirán dirigirse á

Julio Jáuregui.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

De una á cien palabras, UN SUCRE ;
Cada palabra excedente, UN CENTAVO.
Por cada repetición de un aviso, se paga la mitad de la primera publicación ; pasando de diez, el precio será convencional.
Todo remitido debe traer, á más de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí.
La persona á quien se le envíe por primera vez el periódico y no lo devuelva, tendremos derecho para considerarla como nuestro abonado.
No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que puedan traer descrédito para el país.
Suscripción por cada serie de diez números 80 cvs. de sucre.
Número suelto, DIEZ CENTAVOS.
Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.
Los trabajos de nuestros Agentes se insertarán gratis en el periódico, y los de nuestros suscriptores con la rebaja de un diez por ciento.
En todo lo relativo al periódico, diríjanse al Administrador, Señor

Aurelia Chávez.

INTERIOR.

Chone, Diciembre 10 de 1889.

Sr. Director de "El Horizonte,"

Portoviejo.

Ofreímos á Ud. continuar analizando la "Undécima Pastoral" del Ilmo. Schumacher, y hoy cumplimos con agrado nuestra oferta.

Es una aseveración demasiado lata y destituida de razón en su mayor parte, el decir "que el sacerdocio es el blanco de los tiros de la impiedad, únicamente porque su obligación es sostener la ley de Dios, aunque repugne á la soberbia humana." El sacerdocio digno, virtuoso, humilde, tolerante, lejos de ser el blanco de los tiros de la impiedad, infunde respeto y veneración hasta á los impíos, si los hay.

Vicente de Paul que, á través de mil obstáculos y de la fига que hacían de él, tomó á su cargo la improbable tarea de sacar de su miserable estado de embrutecimiento y degradación á los presidiarios de Marsella, no fué el blanco de los tiros de la impiedad, sino el más esclarecido modelo de no fingida caridad que ha tenido el mundo.

El Obispo Yerooi, que supo hermanar su ciencia y su ilustración con la más ejemplar mansedumbre, no fué el blanco de los tiros de la impiedad, sino un dechado de virtudes evangélicas, que estaba operando la regeneración moral del pueblo de Quito, cuando, para castigo del Ecuador, fué arrebatado al cielo de entre los hombres.

El Padre Danián, que acaba de dar al mundo el más elocuente ejemplo de caridad práctica, ejemplo que, por fortuna, ha tenido dignos imitadores, no ha sido tampoco el blanco de los tiros de la impiedad, sino objeto de los más calurosos panegíricos de la prensa ilustrada de todo el mundo. Y, por ese orden, mil y mil sacerdotes más que están respaldando como fieles servidores de la humanidad y verda-

deros discípulos de Jesucristo, no han sido el blanco de los tiros de la impiedad.

Al contrario, sacerdotes que, abusando del carácter que invisten, por motivos fútiles y baladíes, ó por servir á las conveniencias de secta ó de partido, se desafían en denueros contra una sociedad entera, sembrando el escándalo é hiriendo la dignidad y el amor propio de la grey confiada á su cuidado, éstos se hacen acreedores, cuando no á los tiros de la impiedad, al menos á la compasión de esa misma sociedad ofendida.

Volvamos á la pastoral :

"Encontrándonos una vez en el puerto de Manta, dos individuos armados se acercaron al hotel con ánimo de ofendernos, pero no faltó quien les impidiera. A los pocos días permitió Dios, que con las mismas manos que habían querido alzar contra su Obispo, pusieran fin á su existencia, ambos se suicidaron," dice S. S., sin caer en la cuenta de lo que ha dicho. ¿Con que Dios es el que le permite los crímenes y los delitos, Ilmo. Sr.? Los asesinos, los parricidas, los suicidas ¿no son sino máquinas ejecutoras de que se sirve Dios "para probar evidentemente que Él no deja sin castigo á los que ultrajan á sus Ministros?" ¿En dónde queda entonces la responsabilidad humana que es la base del edificio moral? Según S. S., el desataco que querían cometer esos desgraciados en su sacra persona, fué causa del suicidio doble de que nos habla. ¿Por qué no atribuirlo más bien á una enfermedad mental, ó á causas que se esconden á la pobre penetración humana? El mismo acto de la amenaza de que se queja ¿no tiene relación con los antecedentes del ejercicio pastoral de su S. S.? ¿Ha olvidado tan pronto la profunda impresión de desagrado y de resentimientos que produjeron en los habitantes de Manabí, las ofensivas afirmaciones de S. S. al Supremo Gobierno respecto del estado moral de esta provincia?

La sociedad está compuesta de hombres de distinto carácter y de cualidades opuestas, y no todos se resignan á llevar con paciencia las ofensas que se les hace. Por nuestra parte, sin aprobar ni por un momento la amenaza hecha á S. S., comprendemos de otra manera el ejercicio del libre albedrío en relación con las leyes de la moral y del destino humano, pero de ningún modo podemos admitir que Dios permita la perpetración de los crímenes y delitos.

No podemos igualmente dejar pasar en silencio el cálculo exagerado que hace S. S. de la estadística criminal de esta parroquia. Asegura que "en el corto espacio de tres meses ha contado veinte y cinco homicidios y tentativas de asesinato." Cualquiera al leer esto se asustaría creyendo que aquí vivimos entre caníbales. No, Ilmo. Sr.; perdonémos el decirle que ha sufrido

una equivocación : ha tomado tal vez como tentativas de asesinato las frecuentes detonaciones de armas de fuego que se oyen aquí, por la mala costumbre que se ha perpetuado de dispararlas hasta por motivos de expansión y de simple regocijo ; costumbre debida en nuestro concepto, á la mala organización de la policía, ó mejor dicho á la falta completa de ella. Por eso fuimos de parecer, que S. S., Ilmo. debía interponer su poderosa influencia en el gobierno, para lograr extirpar las malas costumbres de nuestros pueblos por medio de buenas policías locales con fuerza armada ; sin éstas, es imposible de todo punto el poder evitar los frecuentes desórdenes y por consiguiente la pérdida de las almas.

Disertando S. S. sobre la santificación del domingo y el temor de Dios, y haciendo alusión á nuestros pobres consejos, concluye por calificarlos de "emplastos desvirtuados que cubren las llagas sin curarlas." Ignorantes como somos, aunque no descreídos, suplicamos sin embargo á S. S.ª preste alguna atención á las siguientes reflexiones que su misma Pastoral nos ha sugerido.

Ha hecho S. S. la más brillante apología del Protestantismo al afirmar que la grandeza y la prosperidad de los Estados Unidos son debidas, antes que á otra cosa, al sentimiento religioso de que está animada esa gran República ; y cita con este motivo las sensatas palabras del Presidente Cleveland para hacer derivar ese sentimiento religioso de las verdades contenidas en los sagrados libros, y con las cuales se hallan familiarizados los norteamericanos.

Somos del mismo parecer que S. S.ª Ilmo. y mucho nos alegraríamos si ordena á los Sres. Párrocos que, aparte de la Santa Misa y de la cual no puede entender nada nuestro pueblo por decirlo en latín, se le leyera en castellano un capítulo de la Santa Biblia, á fin de que esas verdades queden gravadas en el ánimo de los fieles, y pueda el Ecuador, aunque tarde, seguir las huellas de ese gran pueblo de los Estados Unidos, que guarda el domingo por convicción moral, antes que por decretos ó mandatos de los hombres.

Sin tiempo para tratar de otros asuntos somos de Ud., Sr. Director,

Su afmo. amigo

S. S.

Corresponsal.

INSERCCIONES.

AMBATO.

CARTA XIX.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA REACCIÓN."

Sr. Director de "La Reacción."

I.

El siglo XIX no debió pasar á sumergirse para siempre en el inson-

dable pléyago del pasado, dejando aún persistente en el mundo de Colón la desacorde nota de una vieja monarquía, en medio del armonioso concierto de tantas Repúblicas como en la joven América viven ; hace más de cincuenta años, entonando himnos á la Libertad y á la Democracia.

La monarquía del Brasil, fundada por la casa de Braganza y regida en los últimos cuarenta años por el más sabio y liberal de los Emperadores de la tierra, acaba de derrumbarse, en mil pedazos al soplo poderoso de este gran siglo, cuya misión providencial ha sido romper todas las cadenas, dar un golpe de gracia á todos los privilegios, remover todos los obstáculos y empujar á la humanidad por el camino que debe conducir al progreso indefinido, para que así se cumplan los misteriosos designios de quien arrojó, por su infinito querer, millones de mundos y millones de humanidades en los eternos espacios.

La caída de aquella vieja monarquía, tiene que resonar estrepitosamente en la culta, pero carcomida Europa, como tiene que resonar también en todos los confines de las tres Américas ; pero este ruido de un gigante que cae para no levantarse jamás, tiene que producir diversos sentimientos en el nuevo y viejo mundo. En América no será sino un sentimiento de júbilo al saludar entusiasta á la nueva República que se levanta poderosa y magnífica de entre los escombros de un soberbio imperio ; un sentimiento de tierna gratitud hacia el Dios de las alturas, que se ha dignado señalar á nuestros queridos hermanos del Brasil, la hora de su emancipación política y las esplendentes auroras del porvenir que les aguarda en la constante práctica de las virtudes republicanas. Para la vieja Europa, la desaparición del imperio de las Braganzas, debe producir sentimientos contrarios : desprecio y terror en los emperadores y reyes, entusiasmo y loca expansión en los pueblos oprimidos : éstos verán en la caída del imperio de Don Pedro, una esperanza, un mundo de porvenir que se acerca para ellos ; los reyes y emperadores no verán en esta caída más que un terrible acontecimiento que les viene como un anuncio de que, en el siglo entrante, así irán desplomándose las decrepitas monarquías, sustentadas hasta ahora por la fuerza de las bayonetas, nunca por el consentimiento de los pueblos. El mundo moral está regido como el mundo físico por leyes constantes é inmutables ; ellas se cumplen inexorablemente, y se cumplen á despecho de todas las tiranías y de todos los despotismos ; y el género humano, en su devorante anhelo de progreso y bienestar, sujeto á esas leyes, camina y caminará de evolución en evolución, entre sudores y agonías, entre lágrimas y sangre, hacia la perfectibilidad que les está reservada en las profundidades de lo futuro. ¿Cuál será el término de su carrera, cuál la última expresión del progreso humano...? Dios lo sabe.

Los Brasileños no han instituido la República de una manera violenta y repentina ; han venido preparándola desde ahora más de veinte años, á la sombra de la paz y del tranquilo ejercicio de cuasi todas las libertades cíviles, políticas y sociales ; y esto por lo mismo es un feliz augurio de que los nuevos Estados Unidos se mantendrán resucitadamente en el bullicioso palenque de la democracia, sin temer nada de los desbordamientos de la demagogia ni de los excesos de la tiranía : ilustrados y epulentos nuestros hermanos de la allende el Amazonas, harán brillar su política interior, colocándola al nivel de la de los Estados Unidos del Norte y de la nobilísima Argentina, cuyo envidiable progreso

es debido únicamente á la grandeza de sus hombres, como Mitre, Avellaneda, Roca y Juárez Celman: un territorio inmenso, dilatadísimas costas, ríos navegables y su proximidad al mundo Europeo, aseguran á los Estados del Brasil, prosperidad, bienestar y engrandecimiento. Sean por ahora y por siempre nuestros más fervientes votos por la felicidad y ventura de ese gran pueblo que acaba de levantarse á la vida de la libertad, confiando en sus propias fuerzas y en su gloriosa historia, y poniendo sus destinos en manos de la Providencia.

Pero no olvidemos, Sr. Director, á Don Pedro de Alcántara: este sabio monarca, que por su grandes y encombradas ideas, mereció que Victor Hugo le llamase *nieto de Marco Aurelio*, es indudable que él ha preparado el advenimiento de la República en su vasto imperio: nadie como Don Pedro respetó las libertades públicas de sus subditos: completa libertad de unión y asociación, completa libertad de imprenta, estímulo al trabajo, estímulo al talento, garantías para todos, elementos fueron y muy poderosos y eficaces para producir la república democrática. "Tengo muchos hombres en el Brasil que valen mucho más que yo," decía con toda ingenuidad Dn. Pedro II. en una conversación con el poeta del siglo; "cuando yo estoy ausente de mi Imperio, las cosas se hacen mejor," añadió riéndose, por donde se ve que aquel grande Emperador no tenía dudas y temores que fuesen á turbar la serenidad de su conciencia. Esto mismo de haber abandonado las playas de su Patria á la menor insinuación de una de las juntas revolucionarias; esto de no haber buscado modos de resistir á la voluntad de sus pueblos, como lo hacen todos los días nuestros tiranuelos de América; todo manifiesta la elevación de miras del anciano Rey; y todo nos dice que ese noble espíritu comprende como pocos la ley del progreso humano, ley extraordinaria á la que envano pretenden su traerse los poderosos del mundo con sus escuadras y ejércitos. Dn. Pedro es admirable por todos conceptos; su actual destierro en Europa, es un título más á la admiración del mundo, destierro gloriosísimo, como que en cierto modo ha sido buscado por el mismo monarca; no es el destierro de Doña Isabel II. de España; no es el destierro de Napoleón III, destierros llenos de Angustias, de nubes, de remordimientos y espachos, no: Dn. Pedro II. bajará al sepulcro sereno y majestuoso, como un astro al caer de la tarde, dejando detrás de sí huellas luminosas que nunca se borran.

II.

Otro acontecimiento no menos trascendental que el anterior, me ha llenado de gratísima satisfacción: me refiero al de Centro-América, cuya Dieta, reunida en el Salvador, ha proclamado la Unión, de los cinco Estados, con el beneplácito y asentamiento de todos los pueblos: faltando solamente que el Congreso de cada una de las Repúblicas centrales, apruebe y ratifique lo acordado por la Dieta, para entrar luego en los detalles, es decir, en la manera y forma como ha de quedar construida la deseada Unión.

Muy en breve tendremos, pues, la fausta noticia del definitivo arreglo de esta importantísima cuestión, que por largo tiempo ha preocupado á todos los estadistas centra-americanos, habiendo sido objeto de sostenidos debates por la prensa y causa también de la deplorable guerra que terminó en Chalchoapa con la sensible muerte de Don Rufino Barrios, uno de los hombres más prominentes de la época, y que por desgracia quizo im-

ner la Unión por la fuerza de las bayonetas, antes que por la persuasión y el convencimiento.

El paso que ha dado el Congreso de Plenipotenciarios, señalará una nueva faz en la historia de esa bellísima parte del Continente: terminarán aquellas eternas luchas intestinas, las ambiciones de supremacía, la averiguación de límites y el encravamiento de todas las fuerzas vitales de esas cinco naciones, llamadas á ser grandes y felices por su ventajosa posición geográfica y por los mil elementos de riqueza que cada una encierra: acariadas por las olas de ambos océanos y con la perspectiva del grandioso canal, cuyo trabajo ha comenzado ya; la suerte que espera á la nueva Unión, será venturosa indudablemente.

¡Honra eterna á los ilustres Presidentes que rigen actualmente los destinos de aquellas cinco Repúblicas; porque, sobreponiéndose á todo sentimiento mezquino, han conseguido coronar la grandiosa obra de la reconstitución de la gran patria Centro-Americana, llenando así las nobles aspiraciones de todos sus conciudadanos y conquistando una página brillantísima en la historia de América!

Quedo de Ud. Sr. Director, su muy estimador amigo.

SILVIO.

VARIEDADES.

INVENTO UTILÍSIMO.

Bajo este epígrafe tomamos de un diario español lo siguiente: "Un vecino de Zaragoza ha inventado un sistema por el cual, sin necesidad de telégrafo, desde una ó varias estaciones, cualquiera que sea el número de kilómetros de un ferrocarril, se puede saber con precisión en qué punto se halla detenido un tren, así como los kilómetros que todos los días recorren los trenes y cuando pasan éstos á las máquinas solas ó wagonetes por los puentes, obras de fábricas ú otros puntos. Desde las oficinas de una estación se puede saber con exactitud, aunque no funcione el telégrafo, el kilómetro en que ha entrado un tren, y así, no constado que haya entrado en el siguiente al tiempo calculado, se puede tener conocimiento de que algo le ha ocurrido y enviar los auxilios del caso.

ASESINATO

DE UN AVARIENTO MILLONARIO.

Los diarios llegados de Rio-Grande (Brasil) traen pormenores del asesinato de un millonario, muy conocido en esa ciudad por el apodo de Manuel Sucio.

Este individuo era portugués, y residía en esa ciudad hacia más de 50 años. A pesar de su enorme fortuna, Manuel Sucio, que se había hecho notable por su extrema avaricia y sordidez, trabajaba siempre como un verdadero atormentado. Su único lujo era un anillo con un gran brillante, que él exponía á todas las miradas.

En su compañía vivía una negra que, confabulada con el oriental Pedro Urquiza y el español Antonio Ibarrola, abrió á éstos la puerta para que asesinasen ó robasen al usurero.

Pero en la trama la negra ha sido la primera víctima. Los bandidos una vez en el interior de la casa de Sucio empezaron por estrangularla.

En seguida, por el mismo proceso ultimaron á Sucio, que fué encontrado caído en el suelo, al lado de su amante.

La policía encontró el horroroso cuadro, procediendo á pesquisar.

El usurero tenía en un cajón documentos y títulos de deuda pública por

valor de doscientos mil pesos.

Entre los papeles se encontró una indicación curiosa. Manuel Sucio, no teniendo confianza en los bancos y temiendo ser asesinado, había entrado la mayor parte de su fortuna cerca de una higuera, en la quinta de la casucha donde habitaba.

La policía se encaminó al sitio designado, encontrando varias ollas de barro completamente llenas de monedas de oro por valor de más de trescientos mil pesos.

Muchas de esas monedas, de todas nacionalidades, estaban cubiertas por una gruesa camada de tierra y extremadamente denegridas.

Tan extraordinario avariento, que hace cuarenta años acumulaba esa fortuna, ha dejado morir á sus padres de hambre y miseria.

UN CAÑÓN

MECÁNICO AUTOMÁTICO MAXIM.

Este cañón se probó recientemente en el terreno naval de pruebas en Annapolis, Maryland, bajo la dirección del señor Hudson Maxim, hermano del inventor. Se usaron tres cañones, dos del calibre de un rifle y uno de una libra, de un calibre de 87 milímetros. Estos cañones fueron construidos en Inglaterra y se dice que son mucho más perfectos que aquellos que se exhibieron al Departamento de Marina y Ejército hace año y medio y que despertaron entonces un interés tan vivo. Les de calibre de rifle disparan 700 á 750 tiros por minuto respectivamente. El de una libra dispara cerca de 400 por minuto. Se comparan más de 100,000 cartuchos para este ensayo y había una concurrencia numerosa, entre otros el Comandante Sicard, Jefe de Artilleros. Dos cañones Maxim de 6 libras, construidos según los mismos principios que los cañones más pequeños, llegarán pronto y se ensayarán en el mismo terreno. Uno semi-automático hace 60 tiros por minuto, y el otro, que es enteramente automático, hará 150 en el mismo tiempo.

Es muy probable que se establecerá pronto una Compañía en los Estados Unidos para la fabricación de los cañones Maxim.

VALOR

DE LOS FERROCARRILES DEL MUNDO.

Según los datos más recientes el valor de todos los ferrocarriles en explotación hoy asciende á 40 mil millones de pesos, que representa una décima parte de la riqueza total de las naciones civilizadas y una cuarta parte de su capital circulante invertido, pues no hay ninguna otra industria humana que absorba igual cantidad, puesto que los capitales invertidos en bancos en el mundo entero apenas podrían pagar una tercera parte de lo invertido en líneas férreas. Sin embargo, estas cifras dan una verdadera idea de los valores que por medio de dichas líneas se ponen en acción, sea para surtir de lo necesario las grandes ciudades, llevando las provisiones de centenares de millas de distancia, ó sea por el intercambio de productos entre diferentes regiones de los países. Es en esta tarea que hay que admirar las ventajas de las líneas férreas y los beneficios que ellas proporcionan á la industria humana.

LA INDIA INGLESA.

Para tener una idea de este gran imperio sujeto al poder inglés, basta ver lo que de ella ha dicho en su discurso pronunciado en Calcuta por el Virrey saliente. La India es igual en territorio á casi toda la Europa, con excepción de la Rusia; tiene una población de 250 millones de habitantes, siendo en esto inferior á Europa solamente en 50 millones. En su vasto territorio se hablan diversos idiomas y se profesan muchas religiones. Las costumbres son diferentes y hasta contradictorias. Según el último censo se hallan 106 idiomas. En el os-

mo indiano hay dos poderosas comunidades políticas; los indios que ascienden á 190 millones, y los mahometanos á 50 millones. Además de estas dos grandes divisiones hay otras tan distintas entre sí como las anteriores. Aparte de la India inglesa hay 117 Estados de indígenas, de los que es el Virrey inglés tan responsable como de la grande y populosa Península sujeta al dominio de la Gran Bretaña. De la numerosa población de la India, apenas el 5 ó 6 por por ciento sabe leer y escribir, así es que de los 250 millones de habitantes, como 200 millones viven sumidos en la ignorancia más completa.

LA ACUÑACIÓN

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

La Casa de Monedas de los Estados Unidos rinde anualmente crecidos beneficios al Erario.

Durante el año pasado se acuñaron 26,468,861 onzas de metal, cuyo costo fué de \$24,717,853, y el beneficio que obtuvo el Estado por esta operación ascendió á \$9,000,000.

Desde el año 1878 han ingresado en las cajas de la Casa de Moneda \$57,000,000.

LAS ESTATUAS

DE LA ELECTRICIDAD Y DEL VAPOUR.

Anuncia la prensa de París que el escultor francés Barrias ha terminado el modelo de un grupo colosal que tendrá 10 metros de altura, el cual representa la *Electricidad* bajo la forma de dos robustos jóvenes, la *positiva* y la *negativa*, dándose la mano para producir la *chispa eléctrica*. Este grupo será colocado en la Exposición de París, delante de la Galería de Máquinas y en frente de la estatua de Chapu, que representa el *vapor*, simbolizando estas dos obras de arte los grandes progresos de la ciencia y de la industria del siglo actual.

¡LA BIBLIA!

En ella aprendió Petrarca á modular sus gemidos; en ella vio Dante sus terríficas visiones; de esta fragua encendida sacó el poeta de Sorrente los esplendidos resplandores de sus cantos.—DONOSO CORRIÉS.

(De "El Heraldó," de Bogotá.)

LITERATURA.

¿POR QUE NO CANTO?
A DOMINGO DÍAZ GRANADOS

¿Por qué no canto? ¿Has visto á la paloma
Que cuando asoma en el oriente el sol
Con tintero arrullo su canción levanta,
Y alegre canta,
La dulce aurora de su dulce amor?

Y ¿No la has visto cuando el sol avanza
Y ardiente lanza rayos del zenit,
Que fatigada tiende silenciosa
Ala amorosa
Sobre su nido, y calla, y es feliz?

Todos cantamos en la edad primera,
Cuando hechicera inspiranos la edad,
Y publicamos necios indiscretos,
Muchos secretos
Que el corazón debía sepultar!

Cuando al encuentro del placer salimos,
Cuando sentimos el primer amor,
Entusiasmados de placer cantamos
Y evaporamos
Nuestra dicha al compás de una canción!

Pero después... nuestro placer guardamos,
Como ocultamos el mayor pecado;
Porque es mejor en soledad el llanto,
Y crecer tanto
Nuestra dicha en humilde oscuridad!

Sólo en oscuro, retirado aliso
Puede tranquilo el corazón gozar;
Sólo en secreto sus favores presta
Siempre modesta
La que el hombre llamó *felicitad*.

¿Conoces tú la flor de batatilla
La flor sencilla, la modesta flor?
Así es la dicha que mi labio nombra;
Crece á la sombra,
Más se marchita con la luz del sol?

Debe cantar el que en su pecho siente
Que brota ardiente su primer amor;
Debe cantar el corazón que herido,
Llora afligido,
Si ha de ser inmortal su inspiración?

Porque la lira, en cuyo plé grabado
Un nombre amado por nosotros fué,
Debe á los cielos levantar sus notas,
O hacer que rotas
Todas sus cuerdas para siempre estén.

Pero cantar cuando insegura y muerta
La voz incierta triste sonará...?
Pero cantar cuando jamás se eleva
Y el aire lleva
Perdida la canción, triste es cantar!

Triste es cantar cuando se escucha al lazo
De enano rudo trovador la voz!
Triste es cantar cuando impotente vemos
Que no podemos
Nuestras voces unir á su canción!

Más tú debes cantar. Tú con tu encanto
Al sentimiento más nobleza das;
Tus versos pueden fáciles y tiernos
Hacer eternos
Tu nombre y tu laud... Debes cantar!

¡Canta, y arrulle tu canción sabrosa
Mi silenciosa, humilde orecidá!
Canta, que es sólo á los aplausos dado
Con eco prolongado
Tu voz interrumpir!... Debes cantar.

Pero no puedes, como yo he pedido
En el olvido sepulcrite tú;
Que sin cesar y por doquier resuena
Y el aire llena
La dulce vibración de tu laud.

No dudes vibrar para tí. Como el cocuyo
El genio tuyo ostenta su fanal;
Y huyendo de la luz, la luz llevando,
Sigue alumbrando
Las mismas sombras que buscando va.

GREGORIO GUTIERREZ GONZÁLEZ

REMITIDOS.

Razón Legal.

En el n.º 2 de "El Atalaya" me piden unos *Republicanos* exponga la *razón legal* que me ha impedido á traficar y constituirme en el Cantón Rocafuerte, con veinte veteranos, (no veinte y ocho como han creído) La razón es obvia: el Sr. Gobernador fué informado de una partida de hombres encabezada por un perturbador del orden de la misma laya, se proponía impedir la reunión del Ilustre Consejo de aquel Cantón. Esa partida tenía alarmada la población, y era menester que las autoridades principales en fuerza de su deber cortasen todo mal procedimiento en contra de las autoridades constituidas y Consejo municipal. De allí fué en efecto, que interesada la primera autoridad provincial en el orden de su territorio, indujo oficialmente para que me trasladase con la escolta necesaria á impedir los abusos que ciertos hombres quieren consumar un desacato con el consejo indefenso. Llegué por fin, pero ya uno de los de la pandilla había subido á la sala del Consejo y dándole de mogicones al Secretario y rótele una nota oficial de la Gobernación, según fui informado; y á este audaz, salido recientemente del Panoptico, por la clemencia de S. E. el Presidente de la República, era aquien se trataba de tomar cuando se ha creído *arredondada* la casa de Dueñas donde se denunció se hallaba dicho hombre.

Mi viaje, como los otros de su genero, siempre han sido con el propósito de contener los atropellos, y he conseguido merced á mis esfuerzos y ayuda de los buenos ciudadanos; pero siempre mal intencionados *Republicanos*, están alerta para descifrar inverosímilmente deduciendo absurdos, sofismas y mostrando falsamente infracciones de ley; pero veremos en que hacen consistir

las decantadas infracciones que descalabrada mente creen en haber recojido por Calizeta ocho remigtons que empleaban en sus *Republicanas* haciendo el terror de las autoridades; en poner coito á sus descontentados y abusivos actos? El artículo 67 Título VIII de la ley de 23 de abril de 1884 vigente dice "En la época de elecciones y *quince días antes*" más, *no después*, y aunque así fuera, ni yo ni la escolta fuimos á impedir los derechos y garantías de los ciudadanos; bien por el contrario, fuimos á expandirlos hasta donde las leyes concelejen.

A donde vamos ó iremos á parar, si los *oradores* son los primeros en infringir sus doctrinas: recuerdo del *mal educado* Dn. Manuel Carreño, que siendo él quien daba reglas extractas de educación, él no las profesaba. Esto es precisamente lo que acontece con los *Republicanos* de ayer, que van á parar en la triste y *celebre* pendiente de la difamación, de la calumnia y á mancillar honras y personalidades; no demuestran otra cosa que parcialidad, deslindándose de los deberes que les incumben, tan sólo por desequilibrar los ánimos de los buenos ciudadanos; y no puede ser de otro modo al aseverar que yo he dicho al probo ciudadano Dn. José Filiberto Velásquez "no son estos los que Ud. descalba?...!"

Cuanto de ironía encierra semejante calumnia! Lástima que sin fundamento ni base, echen á los cuatro vientos la dignidad de ciudadanos honrados; lástima que so-mira d' patriotas y á pretexto de republicanos, aborten así nubarrones, lástima.....

"A última hora" han recibido los redactores y cronistas de "El Atalaya" noticias *célebres*, cuales como la de que yo he mandado á *pasar* la caballada que montaba el *grueso* piquete que me acompañaba, en los potreros de la hacienda del Sr. Hortencio L. Giler, en ausencia de éste, y contra la justa oposición de la Señora de Giler. No me corresponde sino observar á los *Señores* cronistas, que están muy mal informados, y que la *caballada*, que no pasaba de ocho, ordenó sea entregada al Sr. Teniente Político, sin mandar, ni ordenar que la lleven á pastar en tal ó cual hacienda por *q'* aquello no es de mi incumbencia.

Por lo que respecta á lo que presumen *pensar* que todas las gentes no son iguales, es á más de probable, patente que unos decimos verdad y otros calumnian.

Dejo así satisfecha la razón legal que desean los *Republicanos*, advirtiéndoles que esta repuesta es por todas y que les faculto para que continuen senurando mis actos, pero eso si empleando la verdad y no la farza y el engaño para no ser desmentido como en la presente.

Portoviejo 22 de Diciembre de 1889.

José M. Almeida.

ADONDE VAMOS?

ADONDE IREMOS Á PARAR?

He aquí las filosóficas exclamaciones que la Sibila de "El Atalaya," en un raptó de lúcida inspiración, exhala en el 2.º de su publicación.

Con frases ridículas y de estilo cómico, con lágrimas de cocodrilo, este ser especialísimo, desahoga su *sensible* corazón ante el espectáculo tan triste de que, el antes hermoso campo de las letras que él cultivara, se halla hoy marchito y destruido por el vendaval furioso de los odios y pasiones; único medio de discutir y enseñar de nuestra prensa periódica.

¿Quién, al conocer á este celoso ministro de Baco, á este ardiente partidario de la diatriba personal, no dice sin engañarse: *¿he aquí al diablo predicador?*

Hemos buscado las producciones del novel literato, y no hemos encontrado sino escritos de cajón, sin ese lenguaje culto y doctrinario que él exige de los

demás. Ya enrede la tramitación legal de un juicio; ya alabe los actos inconstitucionales del mandatario que le paga; ya trate polémicas con un particular, su estilo ha sido el de siempre: sin verdad en el fondo, cínico y verdulero en la expresión y degradado en sus resultados.

Y este maestro, no en ciencias, sino en el arte de acomodarse con el que manda, es el que hoy, herido por la sanción moral que conoce sus intrigas y fechorías políticas y agobiado por el peso de ellas, trata de parapetarse tras de una ridícula prensa para explotar desde allí á unos pocos ilusos, que con criterio y risas de necios, llaman verdades y triunfos los insultos hechos á la honradez y al mérito; imaginándose comover un orden legal, ante las groseras calumnias de imaginarias trasgresiones de la ley.

¿Y tal periódico, puede llamarse defensor de las libertades públicas? periódico que, reñido con la justicia y la verdad, no tiene más materiales para la prensa, que desahogos de pechos inoebles, calumnias infames de un bando egoísta; y por último, ridículas quijotadas de honorabilidad, que hay que pregonarlas para que ellos se sepan?

Toda persona de mediano criterio, descubre sin esfuerzos, cual es el objeto que trae "El Atalaya" entre nosotros. Un periódico sin principios, que no tiene fe pública en el hablar; que no tiene ninguna tendencia de regeneración social; que viene sólo á ser el vocero de los odios y pasiones de una parcialidad, para conservar latente el atraso y la ruina de estas localidades. Su inspirador, muy conocido es entre nosotros por la falsía de sus opiniones; él halaga y elogia, con estilo de mercader, al que satisface sus deseos, y hierre y calumnia al que, con dignidad, le vuelve la espalda. ¿Cómo, pues, puede ser el intérprete de los intereses de un pueblo?

Muy distinta es la misión de una prensa ilustrada, de una prensa imparcial. La fuerza poderosa de ésta, cuando se vuelve un elemento de torpes desahogos de hechos personales, lejos de ser apoyada por la opinión pública y temida por el poder, no hace sino estallar en las frágiles manos de los que la manejan, produciendo la confusión y la vergüenza de sus autores.

Así, pues, con verdadero desprecio, habíamos mirado las miserias y necesidades del primer número de "El Atalaya"; nos bastó el concepto de la sociedad sensata, para dejarlo confundido. Más, la impudencia del 1.º, ha traído la audacia del 2.º; y no creyendo que hay sanción penal para el calumniador, han hecho de aquella hoja, una bandera de ingominia. Y en su apasionado criterio, han creído que se puede vulnerar torpemente los fueros de una sociedad, los de una Corporación y con ello los derechos del ciudadano.

Pero la justicia les ha salido al encuentro ya; tanto el 1.º como el 2.º n.º de este periódico, han sido llevados á los tribunales, á probar las infames calumnias de trasgresiones de la ley que tanto pregonan.

¿Adonde vamos! ¿Adonde iremos! Es la pregunta que todos nos hacemos; al ver los avances de una inspiración tan desenfrenada. Creen que tras de aquella hoja pueden asesinar con alvedoya. ¡Audaces! se han atrevido á arrojar ceno á nuestras frentes, para paliar sus temerarias infracciones. Ellos, que después de haber querido infundir el terror en las mesas electorarias, con el dictado de *valientes*; se congregan en esta población en número considerable y en son de amenaza, y llamándose inermes en el desorden, como poseídos de la eferescencia alcohólica, quieren imponer los capriches de su ignorancia al cuerpo *Municipal*, llevando su crimen, hasta romper una nota de la Gobernación y golpear al Secretario del Consejo, en el salón de las sesiones.

¿Adónde vamos? ¿Adónde iremos á parar! Dígalo el Sr. Gobernador de la Provincia, quien al ser impuesto del acontecimiento, llamó al benemérito Comandante de Armas para que, de acuerdo con su previsión de costumbre, se trasladara una fuerza de línea, á prestar el apoyo legal á las autoridades consti-

tuidas. Sin este elemento que vino acompañado del mismo Sr. Coronel Almeida, la sociedad habría tenido que deplorar más escándalos, y tal vez víctimas. No es un paseo como maliciosamente lo dice "El Atalaya," lo que ha motivado el movimiento de tropa. Sin ésta, un armamento que debía estar en el parque nacional, no se hubiera extraído de manos de particulares; conservado tal vez con miras siniestras.

¿Por qué "El Atalaya" ha callado todos estos graves hechos, siendo tan públicos y notorios? ¿Es esta la imparcialidad de la prensa, de una prensa que colocada en tanta *eminencia*, debe ver todos nuestros intereses? ¿No es á esta, á quien debe la Sibila, dirigirse sus exclamaciones, para que salga de ese estercolero de ideas anárquicas y virtuales en que está sumida?

Felizmente la sociedad, como las principales autoridades, saben donde está la justicia, personificada en el recinto de procedimientos. En ese angusto tribunal, es donde esperamos á "El Atalaya" y á sus comparas.

Rocafuerte, Dbre. 20 de 1889.

Imparcial.

Manta, Diciembre 7 de 1889.

Señor Redactor de "El Horizonte"

Muy Señor mío:

Para que el público conozca lo que es la maledicencia de ciertos hombres, suplico á Ud. dar publicidad á la carta adjunta. En dicha carta aparece que un Teniente, Angel Paz, de la policía rural, obligó á un cabo de la misma á que perjura en una información q' contra el fraserito se proponían seguir hombres de la misma entraña que el tal Paz, de gloriosas memorias.

De Ud. Sr. Director att.º S.
Mariano Delgado.

Tosagua, Noviembre 22 de 1889

Señor Dn. Pedro A. Moreira,

Manta.

Mi muy digno Señor y amigo:

Con esta fecha ha llegado de Guayaquil, el Señor Teniente Angel Paz, con los tres individuos de tropa que pertenecen á la fuerza de mi mando.

Querido amigo: de los tres individuos de tropa q' dicho oficial cargaba en su comisión, uno es cabo 1.º, y se llama Lorenzo Chanay, dicho cabo ha manifestado, delante de los Señores Francisco Cedeño, Facundo Vera, y Biliario Chávez, que la declaración que rindió en Manta, en el juicio que se le sigue al Señor Mariano Delgado es nula y de ningún valor; que la dió en ese sentido por dar gusto al Teniente Angel Paz, que advierte, que el Señor Mariano Delgado, Teniente político de Manta no le dijo que castigara al detenido Triviño; que es verdad le dió cuatro bejucos porque Triviño, quiso quitarle la bayoneta para darle con ella.

Querido amigo: dígnese decir esto al Señor Mariano Delgado para que haga el uso que le convenga; y el que suscribe en cumplimiento de mi deber he rebajado á soldado al cabo 1.º, Chanay y se mantiene preso sin perjuicio del servicio; pues es de imperiosa necesidad, que el ciudadano armado que está llamado al servicio militar sea, en todos sus actos muy verídico, puesto que es el defensor de los intereses nacionales y el que dá garantías á los ciudadanos.

Sin otro particular, que el vivo deseo de su mejor conservación, me es grato repetirme.

De Ud. S. S.

José Gregorio Giraldo.